## DIARIO DE VALENCIA.

POCA.)

a, Valen-

ona, Port

RUZ.

rga

n en las

a dichos

en el 10

a misma

y líneas

puntos:

Ponce y

rtos del

Cham-

á á Cali-

Valpa-

Caldera,

y Puer to

s, a 50

de Cala-

los me-

de esta

los pun-

etc.

en to

rro ba-

n baño

senci-

as para

eños y

éricos,

cafés.

stones.

tículos

a, ma-

conse-

ancas,

n, Va-

ristó-

an de

nca y

muy

el de

guen

sugo

eales

abe-

tos.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. | Trimestre. En Valencia. En el resto de España. Ps 1'75 Ps. 5 Ps. 18'00 5'50 En el extranjero. . . Les precies últimos, con el aumente que el timbre reclame. Redaccion: calle de Roteros, núm. 16.

Lunes 27 de Marzo de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

En 1, plana. | En 2, y 3, 1 En 4.4 Por linea. Por linea. Per linea. Para les señeres suscri-Para les que ne le sen. Ps. 0'25 0'50 Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 77.

#### ADVERTENCIA.

Se ruega à los señores suscritores de era de la capital que se hallen en descuerte con la administración de este perióico, renueven sus suscriciones, con lo que vitaran sufrir retraso en el recibo de los

El vapor VARGAS saldrá el 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Malaga, idir v Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor SEGOVIA saldra el 29 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admiundo cargo y pasajeros. Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, calle del Goernador Viejo, núm. 11.

El ANSELMO saldrá hoy 27 de Marzo para Alicante, Malaga Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, rol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao; admitiendo

El VICTORIA sadrà el 1.º de Abril para Alicante, Malaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, rrol. Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao; admitiendo rgo y pasajeros. onsignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle

#### CONGRESO,

Juan de Villarrasa, núm. 21.

Extracto de la sesion del dia 24.

PRESIDENCIA DEL SENOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesión á las dos v media, se leyó aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Los Sres. VIVAR Y NIETO presentan ex-

El Sr. GONZALEZ BLANCO dirige dos reguntas al señor ministro de Hacienda, rede aquel departamento se ha negado á recibir una exposición de los propietarios de Madrid | reforma á la electoral. reclamando contra el impuesto de la sal por lhecho de ser colectiva, y la otra á que si la Administración iba á consentir una peregrinación vergonzosa con ciertos bienes muebles embargados á algunos industriales de Zamora, ue no han pagado la contribución; bienes, ue por no haber encontrado compradores en

amora, se han remitido á Valladolid. El senor ministro de HACIENDA contesta que no tiene conocimiento de ninguno de los hechos espuestos por el Sr. Gonzalez Blanco; pero que procurará enterarse de uno y otro, para que en vista de lo que haya contestarle

en la sesión próxima. El Sr. AMOROS presenta un protocolo de instancias para probar, dice, que las tarifas de la contribución de subsidio no se hallan ajus-

tadas á la ley, y pide que el Congreso emita iciamen sobre ellas. El Sr. PRESIDENTE: La mesa no puede

acceder à los deseos del Sr. Amorós, porque de hacerlo, seria conceder á todos los españoles un derecho que solo tienen los señores diputados dentro de cierto límite.

El señor ministro de HACIENDA explica los medios y plazos en que los interesados pueden formular sus reclamaciones, y al efectolee la real orden del 6 del actual, y defiende el celo y la imparcialidad de sus subordinados en provincias.

El Sr. AMOROS rectifica y afirma, que si presenta aqui las instancias es porque el delegado de la provincia de Valencia no las ha querido admitir.

El señor ministro de HACIENDA rectifica ambien y dice, que tiene que suspender el Juicio que le merezcan los hechos expuestos rel Sr. Amorós hasta conocer los motivos que haya tenido para obrar como supone el Amorós que ha obrado el delegado de Va-

El Sr. SALES dice, que como diputado por la provincia de Valencia, tiene que manifestar que ignora los hechos á que el Sr. Amorós se

El Sr. FRANCO DEL CORRAL presenta

una exposición. El Sr MARTOS interviene en el incidente oterior como diputado por Valencia.

Senores diputados: Tenia solo el propósito e pronunciar muy pocas palabras para adheme a lo expuesto por el Sr. Amorós, mi migo, en nombre de los gremios de Valencia, to todo aquello que sus pretensiones tuviesen le estrictamente justo y legal; pero ha surgido n pequeño incidente al parecer, y de trascenencia suma en mi concepto por las palabras el señor ministro de Hacienda, y me veo Tigado á molestaros por algunos momentos

l'engo entendido, señores diputados, que en este negocio detarifas de subsidio son muchos los ciudadanos que se han visto obligados á reclamar contra ella; en virtud del derecho ue les concede el art. 13 de la Constitución. to á estos ciudadanos tengo entendido tamden que no se les quiere oir por los represenles de la Administración, bajo el pretesto de sus reclamaciones tienen que ir acompael pridas del recibo en que conste haber satisfecho

primer trimestre de la contribución. Para que los pueblos obedezcan las órdenes odes Bobiernos y sean respetuosos con los deres, es necesario que los gobiernos garancamillos derechos de los ciudadanos y dejen el no de las reclamaciones completamente Vesembarazado y expedito.

la se yo, señores, que el contribuyente que quiere pagar la contribución no delinque;

pero para obligarle á ello cuenta el gobierno con recursos administrativos, se le requiere, se entabla el procedimiento de apremio, se le embargan los bienes si es preciso, y por último, se le venden (Aplausos;) pero no debe, no puede interrumpirle en manera alguna el ejercicio de sus derechos constitucionales.

Pero cuando los contribuyentes reclaman por los medios que las leyes les conceden, cuando ejercitan un derecho sin coaligarse, sin pretender imposiciones (Aplausos en la mayoría,) sino por los trámites legales, ordinarios y regulares, entonces la Administración, lejos de dificultar sus reclamaciones, lo que debe hacer es ayudarles en su camino.

Yo espero, pues, que el senor ministro de Hacienda declarará que si los delegados de la Administración en provincias se han negado á admitir las exposiciones à que mi amigo el Sr. Amorós se ha referido, lo han hecho sin anuencia ni autorización de su señoría, sinó por su propia iniciativa; iniciativa que el señor Camacho no autoriza, porque es una violación

de un derecho. (Bien, bien.) El señor ministro de HACIENDA rectifica, manifestando que las teorías expuestas por el señor Martos son las mismas que él ha sostenido y sostiene; pero que respecto al punto concreto à que se ha referido el Sr. Amorós, que él no sabia los motivos que hubiese tenido el delegado de Valencia para obrar como se ha dicho, anadiendo que se enteraria, y sobre todo, que desde luego podia asegurar que no le habia autorizado para lo que se dice ha hecho.

El Sr. MARTOS: rectifica brevemente, dando las gracias al señor ministro de Hacienda, Se dá lectura de una proposición de ley reformando el art. 3.º de la ley electoral.

El Sr. BECERRA: se levanta á apoyarla, preguntado al Sr. ministro de la Gobernación si la acepta ó no.

El Sr. ministro de la GOBERNACIÓN hace constar que el pensamiento del gobierno en niva la una á si es cierto que un funcionario | este punto se halla consignado en el proyecto de ley provincial, y que en su dia llevará la

El Sr. BECERRA, aunque no completamente satisfecho con la respuesta, pide al senor ministro que no olvide la reforma que so-

El Sr. NUNEZ DE ARCE, como presidente de la comisión de que se ha ocupado el senor Becerra, relativa al juramento, rechaza la acusación de que ha sido objeto, calificando · á este señor de impaciente y recordando que en las filas democráticas puede haber diputados juramentados y no juramentados.

El Sr. BECERRA rechaza el calificativo de impaciente y hace algunas consideraciones sobre el asunto.

El Sr. NUNEZ DE ARCE ofrece la reunión

inmediata de la comisión que preside. El Sr. MARTINEZ PACHECO hace una pregunta sobre variación del uniforme del ejercito.

El Sr. ministro de la GUERRA manificata que no acometerá reforma alguna sin un detenido exámen.

El Sr. BOSCH Y LABRUS se levanta á rectificar, entrando al mismo tiempo en el examen de la última reunión de los industriales de Barcelona, lo cual motiva que sea llamado al órden por el presidente, quien le manifiesta que puede anunciar una interpelación si piensa extenderse sobre el asunto.

Dice, que las quejas y reclamaciones contra los proyectos del Sr. Camacho son generales y que las exposiciones representando contra ellas llegan de todas las provincias.

El senor PRESIDENTE: El Sr. Baró tiene la palabra; pero suplico á su señoría se limite lo mas posible en el incidente promovido por el Sr. Bosch

El Sr. BARO dice, que accederá á lo indicado por el presidente, y contestando luego á los puntos mas capitales de la peroración del Sr. Bosch, dice que dicho señor diputado ha afirmado que en las reuniones disueltas en Barcelona estaban representadas las primeras casas comerciales y fabriles de Cataluna, pero el Sr. Bosch no ha citado una siquiera.

Afirma en contra de lo expuesto por el senor Bosch, que los periódicos todos de Barcelona han creido realmente que habia exageración en las tarifas; pero que todos han aconsejado que se hagan las reclamaciones por los medios legales, sin que ninguno haya autorizado explícitamente la actitud de algunos síndicos.

El Sr. BOSCH rectifica.

(El señor presidente toca por tercera vez la campanilla, y dice al Sr. Bosch que no duda de la importancia de sus palabras; pero que la mayor parte de los senores diputados no pueden apreciar seguramente la importancia de los hechos que su senoría relata, mientras que le cansará, y está impaciente porque siga su curso la interpelación.) El Sr. BOSCH se sienta.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Silvela tiene la palabra.

(Gran espectación y movimiento en todos los lados de la Camara y en las tribunas. Las señoras preparan sus gemelos, los diputados su atención y los periodistas sus cuartillas y lá-

El Sr. SILVELA dice que se levanta à recoger, para desarrollarlas en cuanto le sea posible, mostrando á la Cámara la gravedad de las consecuencias que resultan de las afirmaciones hechas por el señor ministro de la Gobernación en el curso del debate.

Afirmaba el señor ministro de la Gobernación que la Cámara no tenia derecho á analizar los actos de los tribunales, y yo me levanto, á defender ese derecho que su señoría niega á las Cámaras, que pueden analizar, intervenir en todos los momentos y en cualquier género de asuntos las funciones de los tribunales para garantía del derecho comun.

Sostiene que el derecho del Parlamento es absoluto en materia de discusión en todas rar por sencillas razones personales proyectos aquellas causas, cualquiera que sea el estado en que se hallen.

(El Sr. Alonso Martinez pide la palabra.) Ya se yo, anade, que puede haber ocasio- l nes en que la prudencia aconseja no traer á la discusión las causas en las que está interesada la honra y la paz pública; pero en la ocasión presente no se trata de nada de eso.

¡Ah, señores diputados, señores ministros! Aquí no hay mas que una inviolabilidad, y á esa defendedla, estais en vuestro derecho, teneis hasta la obligación includible de hacerlo, no solo en su integridad moral, sinó en la material. Consagrad à la defensa de esa única inviolabilidad todos los prestigios: defendedla, si es preciso, con las bayonetas, y no gasteis vuestras fuerzas en orras, que no están los tiempos para excesos ni lujos de inviolabilidades. (Sensacion.)

Pero este gobierno, señores diputados, que quiere aparecer ante los ojos del país como liberal, en el sentido ámplio de la palabra, y tolerante con todas las opiniones, ¿sabeis lo que hace?

Pues en la aplicación de la ley de imprenta, por ejemplo, el senor ministro de la Gobernación ha creido que es más ámplio condenar á un escritor á doce anos de presidio, que á treinta dias de suspensión el periódico, que es lo que la ley de imprenta vigente previene todavia.

No: aquí solo se tiene tolerancia, solo se concede amplitud á aquel as individualidades que, procediendo de cualquiera partido, no molesten ni mortifiquen. Desde el momento en que en el horizonte ministerial se refleja alguna molestia, la amplitud y la lolerancia cesan, y empiezan los procedimientos reaccio-

Esto es lo que hace ese gobierno. Es mas, señores diputados, yo he venido observando desde hace algun tiempo, y conmigo todos los que se han fijado un poco, una tirania de la que he de hacerme cargo en esta

Esta tiranía no es nueva, es verdad, tomó su ejemplo del siglo XVII, y esta tiranía es la que se viene ejerciendo en el poder ejecutivo, que manda y tiene à su servicio al poder judi-

Esta tiranía, señores diputados, recuerdo que la definia admirablemente un viajero, diciendo que era la que ejercian los golillas y alguaciles, que no dejaban hora segura ni libertad para nadie.

En un brillante período examina las consecuencias de esto, que el orador califica de desastrosa tiranía, y pasa despues á examinar las causas de su desarrollo.

Este gobierno, señores diputados, se inspira en aquella máxima tan conocida de que «en España à nadie le ha sucedido nada por no hacer nada,» y bajo este concepto se desarrollan todos los vicios, todas las imperfecciones y todos los males de que yo me he lamen.

Y esto, señores diputados, obedece á algo que, en mi concepto, conviene tener muy en cuenta. Yo estoy seguro que ese gobierno, que se llama liberal, no ha desarrollado sus teorías y sus procedimientos con la latitud y la importancia que la opinión pública tenia derecho á esperar.

lo que à ciertos árboles trondosos de dos paises del Mediodia al ser trasplantados al Norte. A estos árboles se les cae la hoja, se ponen raquiticos, se empequenecen, y esto es sencillamente porque no viven dentro de su ele-

Pues bien: al Sr. Alonso Martinez le ocurre algo parecido à esos árboles de que os he hablado: como no vive dentro de su atmósfera natural, ni se alimenta de la sávia de sus verdaderas teorías, los frutos que produce adolecen del vicio del raquitismo y de la pequeñez, dicho sea esto en el buen sentido de la palabra, y sin animo de ofender al Sr. Alonso Martinez, á quien respeto y considero mu-

Pero asi como el Sr. Alonso Martinez no vive dentro ni se desenvuelve dentro de su natural esfera de acción, tampoco deja que el senor Sagasta, hombre liberal, desarrolle sus procedimientos en armonia con lo que hacen todos los parti los liberales de Europa.

Porque el Sr. Alonso Martinez cree, y así estoy seguro se lo dice al Sr. Sagasta, que de todos se puede salir como de un pleito bien dirigido.

Es mas: cualquiera que sea la dificultad que se presente, dirá, y con razon: «Recursos peores que este he defendido y ganado yo en el Tribunal Supremo. \* (Risas.)

Afirma que una de las mejoras que aguarda la opinion con mas impaciencia del partido constitucional, es la reforma de los procedimientos judiciales, y anade que hoy aumenta esta impaciencia, cuando se han revelado en el debate esas protundisimas llagas de deficiencia nuestros Códigos.

de un proceso judicial, siquiera sea por causas políticas, llevado á cabo por esos procedimienios anti-constitucionales. (En la minoria con servadora: Bravo, muy bien.)

Niega que por el camino que va el gobierno llegue à realizar sus ideales, y califica de mezquino el criterio que aconseje al gobierno retide ley que reclamaba y espera la opinión.

Respecto á la benevolencia de algunos partidos, dice que no se la explica, como no sea á cámbio de la esperanza mas ó menos remota de sucederle en la gobernación del Estado. Muestras de aprobación.

Y como nosotros, anadió, anteponemos el bien y la conveniencia del país á nuestras esperanzas y aspiraciones de partido, de ahí que no podemos prestar igual benevolencia. (Bien, muy bien, en los bancos de la minoría conservadora.

Las benevolencias, dice, dejan ancho campo á la revolución, pero no pueden ser jamás un fundamento firme à la libertad. (Sensación.)

#### DORREGARAY.

Un telégrama de Zaragoza nos participa que aver á las once de la mañana ha fallecido el célebre general carlista D. Antonio Dorregaray, cuya venida á España se anunció no há muchos dias.

Pasará largo tiempo antes de que sea posible escribir un juicio definitivo y cierto sobre la vida militar y política de Dorregaray, quien, como otros varios jeses del ejército de D. Cárlos, acabó por ser objeto de acerbas críticas y victima de no pocas contrariedades en el seno mismo de su partido. Dejemos á la historia que ponga en claro la verdad, y hablemos del caudillo de la última guerra tal como le conocimos todos.

Dorregaray fué sin duda alguna la figura mas importante del carlismo militar, casi desde el principio de la segunda insurrección carlista hasta el dia en que llegó á las Provincias Vascongadas con los restos del ejército del Centro. Pocos de aquellos generales le aventajaron en prestigio, y bien puede decirse que ninguno le igualó como organizador, ni en otras prendas no menos necesarias para mandar soldados, sea cual fuere la bandera que si-

Antes de la guerra civil, no era Dorregaray mas que un oficial desconocido, que habia llegado honrada y lentamente al empleo de teniente coronel de infantería, y retirádose de las filas con este empleo, no sin dejar buenos recuerdos entre sus compañeros de armas y en cuantos le tuvieron por jefe.

Hallóle en Valencia la primera insurrección, y levantó allí una partida, tan pronto disuelta como levantada. Le hirieron en un encuentro, se habló de él solo un dia y por esta sola circunstancia, y nadie cuidó de cuál hubiera sido su suerte, ni supo cosa ninguna del poco afortunado cabecilla, hasta que la segunda insurrección le sacó á luz

en las provincias del Norte. Despues de pasar por todos los trances y alternativas de aquellas campañas sin haber alcanzado todavía gran notoriedad, tocóle el papel triste, y para nosotros aborrecible, de mantener la guerra civil, ya espirante, en Navarra y en las Provincias Vascongadas. Mundaba entonces dos ó tres mil hombres, si la memoria no nos es infiel, y mas permanecia al frente de ellos por sostener el honor de las armas carlistas, que porque tuviese confianza alguna en el éxito de la lucha ni en sus propios

Pero los sucesos políticos de que nuestro Se me figura á mí, señores, que hay algun pais fué teatro en dicha época le favorecieron individuo dentro de ese gabinete que le pasa i de tal suerte, que al acabar el año 73 habia en el Norre un ejército respetable, con organización, con disciplina, con buenos oficiales, y hasta en disposición de tomar la ofensiva. Aunque la parte que en esta obra correspondia á D. Antonio Dorregaray no resultara tan grande como pudieron hacerla las apariencias el dia que se escribia la historia cierta de aquel período de la guerra civil, fué, sin embargo, bastante á justificar la reputación que adquirió desde entonces entre los suyos y á elevar considerablemente el concepto en que le tenian sus adversarios.

Cuando la odiosa lucha estaba para concluir, reaparece en las provincias del Centro con el encargo de organizar las partidas carlistas que la sostenian alli tan ruinmente, por regla general, y de tomar el mando en jefe de un ejército que no llegó á ver ni organizado ni disciplinado.

La breve campaña de Dorregaray en aquellas provincias es indefendible bajo el punto de vista militar, y tan inferior a lo que de él podia esperarse, que si no se tuviera en cuen ta la naturaleza de las tropas que mandaba y la escasez de sus recursos, bastaria para desconceptuarle enteramente á los ojos de la critica. Todo el mundo recordará cómo y en cuán pocos dias fueron desbaratadas las fuerzas carlistas del Centro, cuya acción defensiva careció de unidad y consistencia, y fue tan desordenada como floja.

El paso á Cataluña, realizado en condiciones desastrosas, es otro desacierto que no se esplica facilmente, pero del que Dorregaray ha podido morir orgulloso, si en sus marchas y contramarchas por la provincia de Lérida para castigar ciertos delitos que presentan no intervino ningun factor estraño al arte de guerrear. Las últimas jornadas que allí hizo Acusa tambien al gobierno de haber atacado | con dos mil hombres hambrientos, descalzos, las garantías constitucionales, porque dice que sin municiones, acosados por cuatro ó cinco no ha de haber una sola persona honrada que columnas, y hasta desamparados de sus corquiera exponerse á las consecuencias horribles | religionarios del pais, honrarian á cualquier

general. Sus esfuerzos para pasar al Norte, por fin coronados de éxito, constituyen una de las páginas mas notables, aunque hoy todavía mas oscuras, de aquella lucha criminal é insensata, así como de la historia militar del hombre que en mal hora consagró á fomentarla los talentos y la sangre que debia al servicio de su pátria.

#### -->>> • 666---

419 TESTIMONIO CONVENIENTE. - Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Pildoras azucaradas de Bristol en las afecciones del higado. El Sr. D. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que ele curaron en tres dias de una congestión delhígado, impidiendo la ictericia.» Cárlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié à tomar las Pildoras inapreciables Antibiliosas alterativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneración de," hígado, y lo cierto es que sufria acerbos dolo res en el costado derecho, de que estaba in flamado, y además tenia una constipación aguda, con pérdida completa del apetito. El uso de las pildoras me devolvió la salud.» La senorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol, dice lo siguiente: «Solo á la medicina de V. (las Pildoras azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi sasalud, despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas." En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Función para hoy .- A petición de varies señores hará su despedida y último concierto la celebre estudiantina española Figaro.

Entrada general, 3 rs. A las oche y media.

TEATRO DE LA PRINCESA .- Funcion para hoy .-27 de abono.-Turno impar.-A beneficio del público.-La zarzuela cémica en tres actos, «Los mosqueteros grises.»-La zarzuela en un acto, «El lucero del

TEATRO-CAFE. - Funcion para hoy .- A beneficio del niño Eugenio Vivó.-El drama en des actos, «Amor de madre. - Estreno de la comedia en un acto, «¡¡El chato!!»—La zarzuela en un acto, «Salon Eslava.»

#### AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer. - Servicio para hoy. Parada: el batallon cazadores de Segorbe, núm. 12. Gefe de dia: D. Matias Gomez, teniente coronel comandante del regimiento infantería de San Fernando, Hospital y provisiones: sexto capitan de San Fer-

Paseo de enfermos, conducción de altas à sus enarteles y barberes al hespital: el regimiento infantería

de España, núm. 48. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Mar-

#### DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY .- San Ruperto, obispo y confesor. Nació este santo en Francia, y contaba aun pecos años cuando se alistó en el número de los Clérigos de la iglesia Landenense. Hizo un viaje à Roma en companía de San Amando, de quien aprendió mucha piedad y la práctica de eminentes virtudes. Vuelto à su pátria edificó à sus espensas un monasterio del que fué abad, y luego le nombraron obispo de Wornes, y padeció muchos trabajos, muriendo felizmente el año 697. SANTOS DE MAÑANA. - San Sixto III, papa, San Castor y San Doroteo, mártires.

CUARENTA HORAS. - Continuan en la iglesia parroquial de Santo Tomás: se descubre à las siete y media de la mañana y se reserva à las seis de la tarde. CORTE DE MARIA. - Hoy visita à Nuestra Senera de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

#### R. Q. P. A.

Todas las misas que se celebren el 28 de los corrientes, en las parroquias de San Esteban, Santo Temás y capilla de Ntra. Sra. del Milagro, seran en sufragio del alma del

SR. D. LEOPOLDO SEQUERA Y PEREZ DE SERNA,

que falleció el 28 de Marzo de 1876.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á los amigos asistan a algunos de dichos actos religiosos de lo que quedaran agradecidos.

### ULTIMA HORA.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

#### Madrid 26, 8'30 noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado presentar una proposición de «No há lugar á deliberar» sobre la de las minorias, puesto que el gobierno acepta el espíritu de aquella.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, &

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por Mario LECHAUX, Farmacentico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejlas.

Numerosos certificados. - Extjase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. por mayor en casa de Mario LECHAUE, rue Su-Catherine, 161, Burdees.

LEER EL PROSPECTO. Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martin.

Societé de Saint Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantia real y efectiva. - Composición fijada por el catedrático de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

POTASA (considerada anhidra) . > 3 1/2 á 4 1/2. PRECIOS: De 30.00 kilógramos en adelante 130 rs. { los 100 kilóg ramos

#### ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialisimo para las viñas, preventivo contra el filoxera. Nihógeno. . . . . . . . . . . . 2 PRECIOS: De 30.000 kilógramos en adelante. 106 rs. los 100 kilógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

VERDADERAS INVEGGION Y CAPSULAS

### RICOIRID FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el trata-miento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 refrasco A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparacido el uso de la INYECCION RICORD as el medio infallible de asegurar la curación y evitar las recaidas.-Precio: 1 3 "frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

ELCODE. FAVROT

del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifflitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la dillis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico proprietario de las formulas autenticas; por la tant, todo me tie mento anunciado o vendido con el nombre del De Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una ve e an falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FE 

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco. de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba. . . . . . . . . . . . . 130 rs. / los 100.

en partidas menores. . . . . . . . . . . . . . . . . kilógramos. Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compañía.

### LA VIRUELA (PIGOTA.)

Este grave y repugnante entermedad se combate brillantísimamente con el

Jarabe de Sarracenia purpurea.

que ha preparado «por primera vez en España» el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las por inveteradas que sean. Frasco 20 rs. virtudes de este jarabe de Serracenia son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rápidez estraordidaria el curso de jencia. la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasion de observar pasmosamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodepado, apenas han presentado síntoma de calentura. Es tambien notabilisimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

llito de San Martin.-Gran descuento á los señores farmacéuticos. En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arena 1/2, 120.000 acciones de 500 francos por accion.

y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.-En Castellon, famracia de Ferrer. Exíjase mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cán sulas de todas las botellas.

su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas con- los y obligaciones corto ó largo plazo. fianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.-Frasco, 30 y 50 rs.

lencia.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

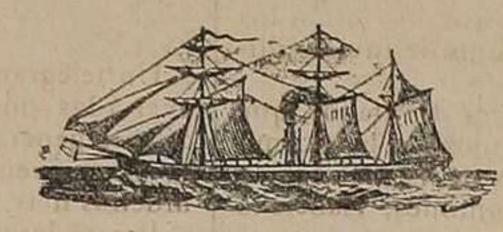
son extremadamente fáciles de tomarse, por azon de su gusta 5 aspecto agradables. No conienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prnéhense y recupérese con ellas la salud perdida.

De veirta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Companía. - Barcelona.

(untes de A. Lopez y C.a)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

#### ELE ELECIAS DE

Barcelona				-	105	dias		4	y 9	25		
Valencia.										5		
Málaga	1				))	D C		7	y 9	27		
Cádiz				1	))	n	- 1	0	v :	30/	de cada	mes
Santander.					D	n	The same			20		
Coruña			Ti		))	n				21		
T						10	01			1		

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Bareelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichos Les que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 26

de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panama y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo à flete corrido para los siguientes puntos. LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y

LITORAL DE CUBA .- Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.-Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazattan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.-Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquiqua, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.º clase para Habana y Puerto Rico y sus litorales, à 35 duros. De 3.º preferente con mas comodidades, à 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresnelo, derecha. - VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente à los cargadores los medios de segurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan à menudo el abuso delas inyecciones con base de sales metàlicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiba y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene ademas la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

A INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempolas

CAPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS, 78, Faubourg St-Denis. - DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### INVECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas conse cuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Marin, Va-

#### LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.

Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caba-bajo la presidencia de M. Fremy, antiguo goberna for del Crédito Foncier, tendra un Capital de à 60 millones, representados por

El circulo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero ello mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaciones industriales, comerciales é inmoviliarias y encargarle de toda empresa de trabajos públicos.

Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de des- jos de pié ágrio, cuatro machinas Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robuste can las encias, se calman los delorres de describirán de la contra dela contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del l Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de contro y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y para limpiar granos, una bomba, un cen las enclas, se calman los dolores que se originan en ellas, dejo una grata sensación de frescura con la que se originan en ellas, dejo

cos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 cendios ó para aceite. Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al cabal ito de San Martin Va francos á la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la Darán razon, plaza del Portal entrega de los títulos definitivos al portador.

### PASTILLAS

BALSAMICO-PECTORALES.

La favorable acogida que estas pastillas tienen desde hace mas de 15 años, demuestra claramente que es el mejor pectoral que se ha preparado para la curacion de las enfermedades del pecho, bronquitis aguda, y especialmente de la tos seca, la espasmódica la caver nosa, el asma y crup.

Precio de la caja, 6 rs. Depósito principal en Valencia: farmacia y lavoratorio químico del Doctor Fuster,

Mar, 47, y Avellanas, 1. Depositarios: Albacete, Sr. Martinez Garcia; Alberique, D. Magin Font; Alcira, Sr. Estruch; Alcoy, Sr. Alfonso; Alicante, Sr. Soler; Benicarló, Senor Barrachina Diaz; Caste-Hon, Sr. Ferrer, Dénia, Sr. Camarena: Enguera, Sr. Martí, Gandia, Sr. Buada; Játiva, Senor Soler; Requena, Sr. Cimarro; Sueca, Sr. Llerandi; Silla, Sr. Gastaldo; Tarragona, Sr. Fontova; Vinaroz, Sr. Es-

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo.) Valencia, calle v farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados.

#### TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espern atorrea y esterilidad. Su uso está extento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas 39 .-

Madrid.

#### CARIDAD.

Una pobre viuda de un militar, edad 70 años, se encuentra 3 años enferma de una pierna. Suplica á las almas caritativas le den una limosna que Dios se lo pagará. Vive calle del Ráfol, juuto à la plaza

#### VENTA

Se vende una maquina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Olde Ruan usada, en buen estado de funcionamiento. Daran razon en la tienda delos Alcoyanos, Trench, 15.

PERSIANAS. FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLAS

La verdadera Primiviva 'as tiene construidas y construye de todas clases á precios baratisimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Ca atrava, nú meros 1 y 3, esterería.

#### MAQUINAS DE VAPOR SISTEMA ALEXANDER.

Se vende una de seis caballos nominales en muy buen estado de conservación y se cederá por un precio venta-

Dirijirse à la calle del Horno del Hospital, núm. 7, bajo, montador de má-

AVISO A LOS MEDICOS DE 3 DE Cura Catarros, quetuche, irritaciones de los bronquios y to-das las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enferme.—En Paris, D' CHABLE, 36, r. Vivienne Madrid, Alcaraz y Garcia. - Barcclona, A. Casanoves y C.a.

VENTA.

Nuevo, almacen de madera.

## GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE

#### GUILLERMO MALABOUCHE,

PLAZA DE LA PELOTA NUM. 6.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento precios muy económicos:

Juegos para chimeneas, palas, | Batería de cocina de hierro ba-

billas. Morillos y placas para chime-

Hornillos de gas y de petróleo para guisar. Hornillos comunes y con depó-

Hornillos económicos de varios económicos, para tiendas y cafés sistemas para calentar planchas, siara planchadoras y casas particu-

particulares, fondas, cafés, cole- quina y fundicion de hierro. gios, hospicios, etc.

tenazas, suportes, fuelles y esco- tido, estañado é inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y senej. llos para colar ropa. Planchas de varios sistemas para

planchar. Molinos para café pequeños sito de agua para varias otras cla- grandes para establecimientos. Tostadores de cafés, esféricos

Descansa paraguas y l'astones. Bombas para todos usos. Y una infinidad de artículos fuera Cocinas económicas para casas mas de economía doméstica, má-

### COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Se vendel por mayor y menor en Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los dias 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cette y Marsella.

El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cette y Marsella, á las doct lde la mañana. Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

### DOLOR DE VIENTRE EN BOS NIÑOS DE PERMO

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve esclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperacion y el lloro pasa el niño de una manera que so prende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.-Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.-Farmaciafrente al caballito de San Martin, Valencia.

## BOMBIS PART TRASIEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTRCS USOS DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:

GUILLERMO MALABOUCHE. Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton s todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

## MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN

UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA» Prueba la general aceptacion de un especifico sin rival para las escrófule, harpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, fiujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrenimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

#### IMPORTANTE

Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion es, ecial internacional balneológica de francfo (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los pequeños de manantiales de aquel país.

# y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas para combatir la tos, refriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfe rmedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino

de COSTAS. constituye un precioso y eficacisimo remedio contra dichas dolencias, inmsaenmente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este escelente preparado, que renne en si las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo

Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.-De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe. Montesinos -Játiva, Soler. - Teruel, Forlea, Requena, Gil. - Pedreguer, Costa. -Utiel, Lacuesta.—Pego. Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

## AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

mercancias. Se ocupará de las emisiones de valo es á tipo fijo ó la carrito de una rueda, varias tinauna grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por comision, pudiendo emitir en representacion de sus operaciones titu jas, un engin ó motor, seis grandentes resultados, el que como mas conlos y obligaciones corto ó largo plazo. Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 fran teatro ú otros edificios caso de in la cárie y destroye la ya formada. Conserva, en una palabra- la dem tadura en estado de salud perfecta. Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin. Va

reaccio magist Poder

Alg

posici

los di

Hamai

ante

contra

de los

perpet

nales

verdad

tinez,

dran á

no do

Martin

discut

conve

esfera

poder

tantas

teria r

ocupai

cuand

constit

saluda

del sel

el p.

lidad i

Esto